

SALA DE COMPETENCIA DE 8 DE ENERO 2026

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, a 8 de enero 2026, 10:30 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Cani Fernández Vicién

Consejeros: D^a. Pilar Sánchez Núñez, D. Rafael Iturriaga Nieva, D. Pere Soler Campins y D^a. María Vidales Picazo

Secretario del Consejo: D. Miguel Bordiu García - Ovies

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL 8 DE ENERO 2026

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

- 1.1. S/0004/24 LONJA AGROPECUARIA DE EXTREMADURA. Informe propuesta resolución.
- 1.2. R/AJ/124/25 GEROSALUD. Para conocimiento.
- 1.3. SAMAD/09/25 LICITACIÓN REEMISORES TDT 2. Propuesta de Archivo. Para conocimiento.
- 1.4. Otras actuaciones en tramitación.

2. Información de la Dirección de Competencia.

- 2.1. C/1616/25 FLUIDRA - W&D / AIPER. Para resolver sobre confidencialidad. Retirado.
- 2.2. C/1643/25 EVERWOOD/ALTAIR. Para discusión y, en su caso, aprobación.
- 2.3. C/1640/25 BILLIONS EUROPE/ACTIVOS DE VENATOR MATERIALS UK LIMITED. Para conocimiento.
- 2.4. CFT/DE/099/25 LIGHTSOURCE RENEWABLE ENERGY SPAIN SPV 1, S.L. / REE (NUDO BELLICENS 220 KV). Informe de art. 21.
- 2.5. CFT/DE/100/25 SOLAR BS 005, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SE VRREALS T2 20KV). Informe de art. 21.
- 2.6. CFT/DE/117/25 EWD ENERGY FV II, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SET CANTABRI T1). Informe de art. 21.
- 2.7. CFT/DE/254/25 SISTEMAS ENERGETICOS OBERON, S.L. / REE (PE LÉCERA). Informe de art. 21.
- 2.8. INF/CNMC/316/25 LNFP LIGA INT 2026/27 Y SS. Para discusión y, en su caso, aprobación.
- 2.9. Información de la Dirección de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

3. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.

3.1. S/0011/22 DISTRIBUCION HIDROCARBUROS. Para acuerdo.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 8 DE ENERO 2026

- Resolución en el expediente [C/1643/25](#) EVERWOOD/ALTAIR.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/099/25 LIGHTSOURCE RENEWABLE ENERGY SPAIN SPV 1, S.L. / REE (NUDO BELLICENS 220 KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/100/25 SOLAR BS 005, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SE VRREALS T2 20KV).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/117/25 EWD ENERGY FV II, S.L. / I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. (SET CANTABRI T1).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/254/25 SISTEMAS ENERGETICOS OBERON, S.L. / REE (PE LÉCERA).
- Informe [INF/CNMC/316/25](#) LNFP LIGA INT 2026/27 Y SS
- Acuerdo en el expediente S/0011/22 DISTRIBUCIÓN HIDROCARBUROS

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.